



## Premio Thermo Fisher Mejor Fotografía Científica CNMAT 2018

### **Artículo 1.**

En cumplimiento con el acuerdo tomado por la Junta Directiva de SOCIEMAT el 27 de febrero de 2018, se establecen las Bases para la concesión del **Premio Thermo Fisher “Mejor Fotografía Científica”** con motivo de la celebración del Congreso Nacional de Materiales.

### **Artículo 2.**

El Premio consistirá en la entrega de un Diploma durante la celebración del XV Congreso Nacional de Materiales Salamanca 2018 y un regalo valorado en 300 Euros patrocinado por la empresa THERMO FISCHER que incluye el nombramiento de socio de SOCIEMAT con dos años exentos del pago de la cuota.

### **Artículo 3.**

El Jurado de este premio estará constituido por el Presidente de SOCIEMAT y el Comité Organizador del Congreso, cuyas candidaturas quedarán excluidas del presente premio. Se habilitará también el voto de las imágenes a través de likes del Twitter @SOCIEMAT.

### **Artículo 4.**

Los candidatos deben ser socios de SOCIEMAT o estar inscritos en el Congreso. La candidatura se enviará por correo electrónico a [info@sociemat.es](mailto:info@sociemat.es) y contendrá la imagen, título de la misma y breve descripción.

### **Artículo 5.**

Reunido el Jurado, y estudiada la documentación presentada, procederá a la designación del galardonado. Del acto de concesión del Premio se elaborará un acta que se remitirá a la Junta Directiva de SOCIEMAT.

### **Artículo 6.**

El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el 1 de marzo de 2018 y se cerrará el 15 de junio del mismo año.

### **Artículo 7.**

Las fotografías presentadas se irán exponiendo en la HOMEPAGE de SOCIEMAT, en la página de Twitter @SOCIEMAT, así como durante la celebración del congreso en un lugar habilitado para ello, de manera anónima.

Los autores de las fotografías, al presentarse a este certamen, dan su consentimiento a SOCIEMAT para el uso de dichas imágenes en sus medios siempre incluyendo la debida autoría de las mismas.